

Undurraga e indefinición de Evópoli: "Habrá que preguntarle" a Hutt

"Esto lo deben definir de una vez por todas los presidentes de partido. Tenemos que dar una señal de unidad, tenemos que ponernos de acuerdo porque hay una oportunidad para recuperar esa alcaldía y no veo que se esté tomando tan en serio el tema (...) Lo más importante es que se clarifique lo antes posible quién va a ser el candidato, un candidato único", dijo hoy el diputado

Francisco Undurraga (Evópoli).
-¿Por qué la duda de Evópoli con Desbordes? Se anunció una conferencia el fin de semana para darle el apoyo y se suspendió...
-Habrá que preguntarle a la presidenta del partido. Ella llamó a conferencia de prensa (el fin de semana) y luego la suspendió. Mario Desbordes fue presidente de RN, fue parlamentario, es una persona

Pero un llamado de Matthei, el viernes en la tarde-noche, terminó por convencerlo. Y a las 11:52 AM del sábado anunció por redes que se baja y que apoyaba a Desbordes.

Según una fuente de CHV, despejar la candidatura de Desbordes para RN por Santiago habría incluido que la UDI tenga el apoyo de Renovación para Isabel Piá a la gobernación de la RM, y que Jaime Beolito podría ser el candidato de Chile Vamos en Providencia. Aunque dos de los negociadores descartaron este punto, en

RN aseguran que no tienen problema con Piá.

Así y todo, el anuncio de RN provocó algunos ruidos internos en la UDI, porque se señalaba que el gremialismo estaba siendo perjudicado en la negociación municipal. Se decía que perdieron Las Condes, podrían perder la primaria en Lo Barnechea y Providencia, si RN presenta candidato. Así, la directiva de Javier Macaya tenía que dar una señal a sus bases, y por eso rápidamente se subió a Piá para competir por la Gobernación Regional.

capacitada. Si él es la persona que genera la unidad, bienvenido sea. **Juan Carlos González**, secretario general de Evópoli, señaló en la edición de hoy de La Tercera: "Estamos muy convencidos acerca de las fortalezas de Mario Desbordes y del apoyo transversal que convoca. Estamos pidiendo a nuestros socios de coalición definir pronto un mecanismo que nos permita proclamar a la brevedad los candidatos que ya tenemos claro que cuentan con ese tipo de convocatoria".

Los ruidos internos hicieron que la UDI relativizara lo de Desbordes, argumentando a sus socios de CHV que, salvo las primarias, aún no se han anunciado oficialmente otras candidaturas.

La contra argumentación de RN fue que todos (incluida la UDI) sí han apoyado candidaturas y se mencionó el ejemplo de Marcela Cubillos en Las Condes.

En medio de esta disputa, Cubillos subió un video en redes sociales haciendo un gesto al RN Felipe Alessandri para la primaria en Lo Barnechea, lo que provocó



No tenemos ningún problema con la figura de Mario Desbordes, al contrario. La sentimos muy cercana". **María José Hoffmann**, secretaria general UDI.

un problema nuevo con la UDI. Por eso Cubillos debió aclarar que lo haría con todos los candidatos que se lo pidieran.

Mientras desde republicanos tomaban palco ("este es un problema de Chile Vamos", decían) el diputado Guillermo Ramírez (cercano a Macaya) encendió más la pradera al decir en canal 13 el domingo que CHV no tiene candidato en Santiago.

Esta mañana, la jefa de bancada de los diputados de RN, Ximena Ossandón, dijo en radio Cooperativa que la candidatura de Desbordes en Chile Vamos "está resuelta y consensuada", por lo que las palabras de Ramírez -que catalogó de "sorprendentes"- pueden significar "algún problema interno" de la UDI o "un mensaje a su gente".

IGFmar PESQUERA IQUIQUE-GUANAYE S.A. Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 2024, a las 16:30 horas, en Avenida El Golf N° 150, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, y también a través de medios tecnológicos de participación remota, según se señala más adelante.

La Junta tendrá por objeto: a) Someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, la Memoria del ejercicio 2023 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Fijar la remuneración del Directorio; c) Dar cuenta sobre las operaciones entre relacionadas a que se refiere la Ley 18.046; d) Designar Auditores Externos; y e) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de junta recién señalado.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará inmediatamente después de la Junta Ordinaria señalada precedentemente, en el mismo lugar de esta última, en forma presencial y también a través de medios tecnológicos de participación remota, según se señala más adelante, a fin de tratar lo siguiente: a) Adecuar el objeto social, al giro efectivo que desarrolla actualmente la Sociedad, esto es, el de inversiones; y b) Modificar los estatutos sociales para que las sesiones ordinarias de directorio se realicen al menos una vez cada dos meses, y en todo caso, no menos de diez sesiones al año, junto con otros ajustes menores en relación a las formalidades de citación del directorio de la Sociedad.

Para los efectos señalados en los literales precedentes, se modificarán los artículos "Cuarto" y "Décimo Séptimo" permanentes de los estatutos sociales, y se adoptarán todos los acuerdos necesarios para materializar y legalizar las resoluciones que adopte la asamblea.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas citadas precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al momento de iniciarse las mismas. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día fijado para la celebración de las Juntas, a la hora de inicio de estas.

Los accionistas podrán optar por participar en las Juntas en forma presencial o a través de medios tecnológicos de participación remota. Para más información respecto de como cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar de manera remota en las Juntas, se ha incorporado al sitio web www.igfmar.cl un instructivo para ello y el modelo de carta de poder correspondiente.

Santiago, abril de 2024.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

TRANSBANK S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el jueves 25 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas en Av. Isidora Goyenechea N°3520, piso 11, Las Condes. La Junta se realizará en forma remota de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales. La participación y votación a distancia se realizará por medios telemáticos.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2023.
2. Reparto de Dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Determinación de remuneración del Directorio.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024.
6. Información de Operaciones con Partes Relacionadas.
7. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Las demás que competan a estas Juntas de acuerdo con la ley y a los estatutos de la Sociedad.
9. Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la misma.

EL DIRECTORIO